



Nº 7 • 2021
ISSN 2444-121X

UN ABANICO PARA LA CONDESA. APUNTES SOBRE EL USO DE *FLABELLA* ANDALUSÍES EN LA CATALUÑA DEL ALTO MEDIEVO

Joan Duran-Porta
Universitat Autònoma de Barcelona

-
- Fecha de recepción: 02-09-2020 - Fecha de aceptación: 29-12-2020
 - Pags. 61 - 80
 - <https://doi.org/10.46255/add.2021.7.96>

RESUMEN

En unos conocidos epigramas del autor mozárabe Cipriano de Córdoba se mencionan dos abanicos dedicados a unos condes Guifredo y Guisindis, para los cuales la historiografía ha propuesto su identificación con los condes barceloneses Guifredo el Velloso y Guinedilda. El objetivo del artículo es dar contexto a esta identificación y sostenerla con la única mención documental segura de la presencia de abanicos islámicos en los condados catalanes altomedievales. Esta se halla en una donación de bienes de comienzos de siglo X, firmada por el obispo Riculfo de Elna, hermano menor de Guifredo. Se añade una breve reflexión sobre la idiosincrasia formal y material de los abanicos andalusíes a partir de su representación en los discursos iconográficos de los marfiles califales.

PALABRAS CLAVE: abanico; *flabellum*; arte andalusí; Cipriano de Córdoba; Guifredo el Velloso; Riculfo de Elna.

A FAN FOR THE COUNTESS. SOME NOTES CONCERNING THE USE OF ANDALUSIAN FLABELLA IN EARLY MEDIEVAL CATALONIA

ABSTRAC

A couple of epigrams by the Mozarabic author Cipriano de Córdoba mention two fans dedicated to Counts Guifredo and Guisindis, for whom historiography has proposed their identification with the Catalan Counts Wilfred the Hairy and his wife Guinedilda. The aim of this article is to give context to this identification and to support it using documentary sources. Specifically, a mention of two Islamic flabella in a donation act from the beginnings of Tenth century signed by bishop Riculf of Elne (Wilfred's younger brother) is related to the fans from Cipriano's verses. A brief reflection on the formal and material character of Andalusian fans is added, based on their appearance in the iconographic discourses of some Caliphal ivories.

KEY WORDS: fan; *flabellum*; andalusian art; Cipriano de Córdoba; Wilfred the Hairy; Riculf of Elne.

UN ABANICO PARA LA CONDESA. APUNTES SOBRE EL USO DE *FLABELLA* ANDALUSÍES EN LA CATALUÑA DEL ALTO MEDIEVO

Joan Duran-Porta
Universitat Autònoma de Barcelona

Entre los epigramas conservados de Cipriano de Córdoba, autor tardío de las letras cristianas bajo contexto islámico, se incluyen dos breves textos dedicados a un abanico, que se menciona en propiedad de un conde (*comes*) llamado Guifredo. Los versos invitan al conde a ofrecerlo a su esposa, Guisinda, para que reanime “su cuerpo sofocado en tiempo de verano”. De las dos breves composiciones, por lo menos la segunda parece estar pensada para figurar en el objeto, que estaba efectivamente decorado con letras doradas, según se especifica en el primer poema ¹.

El breve corpus literario de Cipriano, fechado en la parte final del siglo IX ², está recogido en el código de Azagra, manuscrito que incluye una notoria antología de poesía hispánica antigua ³. Cipriano es un personaje relativamente menor en la tradición mozárabe cordobesa, de quien se valora la incorporación de asuntos profanos y de la vida aristocrática cristiana de su ciudad natal al repertorio temático de dicha tradición ⁴.

Los dos epigramas dedicados al abanico forman parte, ciertamente, de estos asuntos profanos, aunque la identificación de los condes Guifredo y Guisinda mencionados en ellos no se ha concretado nunca en el entorno cordobés ⁵.

Una sugerencia de la historiografía catalana, ya de hace unos años, pretende, en cambio, identificar al conde de Cipriano con el más célebre de los condes catalanes altomedievales, Guifredo el Velloso, bajo cuyo gobierno confluyeron los condados de Cerdaña, Urgell y Barcelona. La esposa de Guifredo se llamaba Guinedilda, nombre suficientemente próximo al de “Guisinda” evocado en los poemas para que pueda considerarse posible su confusión ⁶.

De aceptarse esta hipótesis, cabría interpretar que el abanico fue un regalo enviado desde la Córdoba omeya hasta los confines septentrionales de la Península, donde las élites locales habían empezado a despegarse, justo por entonces, de la administración carolingia. ¿Quién habría enviado el obsequio? Se ha señalado la posibilidad que lo hubiera hecho la propia comunidad mozárabe cordobesa a la que pertenecía Cipriano ⁷. No sabemos si los condes catalanes mantenían relaciones directas con esta comunidad, aunque sí hay un par de referencias sobre ciertos vínculos con el entorno barcelonés en el siglo IX, ambas ligeramente anteriores a la época de Guifredo. Una se halla en la *translatio* de las reliquias de los mártires Gregorio, Aurelio y Natalia escrita por el monje Aimó de Saint-Germain-des-Prés, donde se evoca la amistad del obispo barcelonés Adolfo y del vizconde Sunifredo con un alto personaje cristiano de la capital omeya, llamado Leovigildo ⁸. La otra se conoce gracias a una capitular de Carlos el Calvo, otorgada en ocasión del sínodo de Attigny del año 874, en la que se da cuenta de las quejas del obispo Frodoíno por la actuación, en Barcelona, de un presbítero de origen cordobés llamado Tirso, quien actuaba usurpando funciones y bienes episcopales ⁹.

De todos modos, parece quizás más probable que la llegada del abanico cordobés fuera debida a los incipientes contactos diplomáticos habidos entre la corte omeya y los príncipes “francos” del noreste, es decir que el obsequio procediera del emir andalusí y no de la comunidad mozárabe. Ello supone asumir la colaboración de Cipriano con la corte emiral, lo que es razonablemente posible en su contexto, a sabiendas de la cooperación habitual de las élites cristianas con las acciones políticas del emirato ¹⁰. Las relaciones de los condados catalanes con la corte omeya están documentadas durante la segunda mitad del siglo IX, aunque precisamente para la época de Guifredo el Velloso no hay noticias ni de embajadas a la capital andalusí ni de contactos concretos. Unos años antes sí se conoce una embajada catalana a la capital omeya dirigida por el conde Salomón de Cerdaña —el antecesor de Guifredo en el condado pirenaico ¹¹—, quien viajó personalmente a Córdoba en el año 863 ¹². Luego, ya en la décima centuria, las embajadas y los tratados (y también, desde luego, las refriegas bélicas) se documentan abundantemente, comenzando por la misión del año 940 que llevó a Córdoba al obispo Gotmar de Girona como representante del conde barcelonés Suñer, hijo de Guifredo ¹³.

No cabe dudar, pues, de que en la Córdoba emiral se conocían los actores principales de la política catalana, lo que justifica sobradamente la posibilidad del ofrecimiento del abanico como obsequio diplomático. Por supuesto, la exhibición de riqueza y la entrega de regalos era parte normativa de los contactos políticos en la época, y está perfectamente documentada en otros muchos variados contextos ¹⁴.

Fueran quienes fueran los obsequiantes, la identificación de los condes de Barcelona como receptores del *flabellum* sí resulta acorde con la adjetivación laudatoria que Cipriano dedica, en los versos, tanto a Guifredo, al que llama benefactor (*almus*) y glorioso (*gloriosus*), como a la ilustre (*ilustris*) Guisindis/Guinedilda. Aunque es imposible confirmar dicha identificación con absoluta certeza, hay otro argumento significativo a su favor que, según creo, no se ha utilizado nunca hasta el momento.

Dicho argumento se desprende de los datos existentes en un documento eclesiástico catalán, concretamente rosellonés: una carta de dotación para la catedral de Elna, fechada el 9 de diciembre del año 915. La dotación es otorgada por el obispo Riculfo, poco antes de su fallecimiento ¹⁵, y es verdaderamente extensa. Incluye tanto tierras como bienes muebles, entre los cuales numerosas vestiduras y abundantes *ornamenta ecclesiae* para la disposición litúrgica de la sede catedralicia. Entre ellos, destaca un altar portátil de plata (*altare argenteum*) que debió ser objeto de notable valor, y que quizás se utilizó durante las obras de la propia catedral, que no sería consagrada hasta dos años después, en el 917 ¹⁶. Pero lo interesante para nosotros es que, entre los objetos donados por el obispo, se mencionan también dos abanicos de origen explícitamente andalusí, dos *flavellos spaniscos*.

Nada se dice de la procedencia concreta de estos *flavellos* hispanos ¹⁷. Sin embargo, cabe tener en cuenta la filiación del obispo rosellonés, pues Riculfo de Elna era uno de los hermanos menores de Guifredo el Velloso. Considerado así el asunto, resulta difícil resistirse a la tentación de pensar que uno de los abanicos elnenses podría identificarse con el que describen los versos de Cipriano.

Vayamos por partes. Primero, la identificación de Riculfo como miembro del linaje condal ceretano-barcelonés se sustenta en un documento del año 891, una donación de bienes en la que Riculfo es mencionado como hermano de un *Miro comes* que solo puede ser Mirón I el Viejo, conde de Rosellón y Conflent ¹⁸. Además, Mirón y Riculfo actúan como albaceas testamentarios de un tercer hermano, Seniofredo, abad del monasterio rosellonés de Santa María de Arles. Tanto Mirón como Seniofredo sí están perfectamente documentados como hermanos de Guifredo el Velloso, lo que parece justificar suficientemente la inclusión de Riculfo, el obispo, en la ilustre familia condal ¹⁹. Debe notarse además que el solar de origen del linaje era el territorio pirenaico de la Cerdaña, territorio que no disponía de sede episcopal propia, por lo que las ambiciones eclesiásticas de la familia se dirigieron habitualmente a las catedrales de Elna y Urgell, en cuyos dominios episcopales se repartían las tierras ceretanas ²⁰.

Luego, la presencia de dos abanicos andalusíes como propiedad de un hermano de Guifredo, en fecha posterior a la muerte de este en el año 897 (y a la muerte de la condesa Guinedilda, hacia el 900), permitiría suponer que los abanicos pudieron haberle sido legados por el conde, y que luego Riculfo los hubiera donado a su catedral para reconvertirlos –en un proceso de transformación simbólico-funcional perfectamente común en la edad media– en objetos de uso litúrgico y ceremonial. Claro que el obispo elnense dispone de *dos* abanicos, y siempre se ha pensado que los poemas de Cipriano se refieren solo a uno. Cabría suponer entonces que los abanicos de Riculfo tuvieran orígenes distintos, pero se me ocurre también que la existencia, no de uno, sino de dos epigramas del autor cordobés, bien pudieran sugerir igualmente la posibilidad de un obsequio doble para los condes de Barcelona, es decir que cada epigrama estuviera dedicado a un abanico distinto ²¹.

Cuanto menos, la carta de dotación del 915 confirma sin lugar a dudas la presencia de abanicos andalusíes en la Cataluña del alto medievo. Una presencia para nada sorprendente si tenemos en cuenta la abundancia, en las tierras pirenaicas, de todo tipo de objetos de lujo y de tejidos preciosos llegados desde el sur andalusí de la península ibérica. La trascendencia de estas riquezas islámicas en la evolución cultural y en la consecución de una identidad aristocrática característica de las élites de los condados catalanes es un fenómeno que debe ser analizado todavía en profundidad, pero –igual que en otros territorios ibéricos– la incidencia de estos bienes fue, sin duda, muy importante para la autoafirmación estamental y política de dichas élites.

Otra cuestión es dilucidar cómo serían exactamente los abanicos *spanescos* llegados a los Pirineos y reconvertidos en utensilios litúrgicos cristianos a principios de siglo X. En realidad, hay poca información sobre la producción de abanicos en al-Andalus, y aunque debían ser bastante comunes, ninguno de época antigua ha sobrevivido hasta nuestros días, debido a la fragilidad de sus materiales. Está claro que la función práctica de estos objetos era la de airear y refrescar, además de espantar insectos, y se conoce también que podían ser de formatos distintos: bien de cuerpo circular, o rectangulares en forma de bandera. Para visualizar dichos formatos, debemos informarnos en la iconografía andalusí contemporánea, donde los abanicos aparecen bastante a menudo en escenografías cortesanas y de ostentación de lujo ²².

Son especialmente frecuentes sus representaciones en la decoración de marfiles de época califal tardía –ligeramente posteriores, pues, al periodo que nos ocupa–, donde la ilustración de este tipo de escenas de corte se desarrolla de forma relativamente habitual. En la famosa píxide de al-Mughira, por ejemplo, procedente de Madinat al-Zahra y conservada en el Louvre de París, aparece un abanico de formato circular sostenido por uno de los dos ricos personajes, lujosamente ataviados con *tiraz*, que flanquean a una tañedora de laúd ²³. Otro abanico circular, con el mango un poco más largo, se representa en una de las escenas festivas que decoran la cara frontal de una arqueta, con montura moderna de plata, que se conserva en el Victoria & Albert Museum de Londres (Fig. 1) ²⁴. El otro modelo de abanico, a modo de banderín, está

Figura 1 (detalles)

Córdoba o Cuenca. Arqueta de marfil, ca. 1000-1025. V&A Museum, inv. núm. 10-1866. © Victoria & Albert Museum, London.





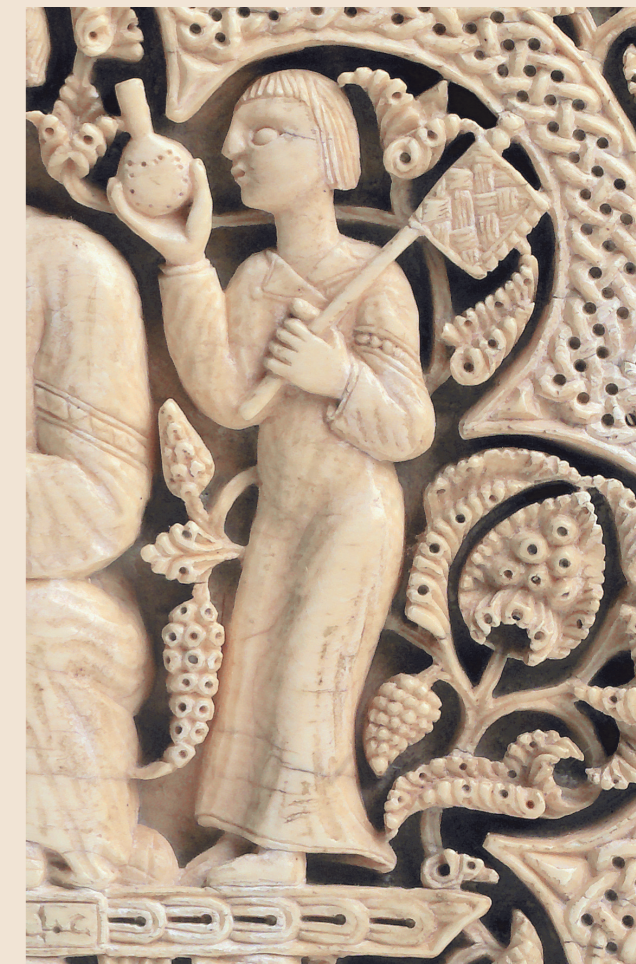
Figura 2

Córdoba. Píxide de Ziyad, 969-970
V&A Museum, inv. núm. 368-1880.
© Victoria & Albert Museum, London.



Figura 3

Córdoba. Arqueta de Leyre, 1004-1005.
© Museo de Navarra, Pamplona



representado en uno de los medallones de la llamada píxide de Ziyad, que se conserva en el mismo museo londinense [Fig. 2]²⁵. O también, por ejemplo, en la famosa arqueta de Sant Salvador de Leyre, hoy en el Museo de Navarra, en uno de cuyos medallones un personaje central barbado es atendido por dos sirvientes que llevan en sus manos un abanico y un espantamoscas de fleco [Fig. 3]²⁶.

Estos cuatro ejemplos no solo reflejan los modelos más habituales de los abanicos de época califal, sino que evocan también el valor simbólico de estos en el entorno suntuario de la aristocracia andalusí. Convertidos en elementos de representación del lujo cortesano y, por lo tanto, en signos visuales de la ostentación del poder, cabe suponer que en su elaboración se utilizaban materiales de valor, aunque fueran perecederos.

El uso de pergamino para el cuerpo, y de marfil para el mango y el estuche, ha sido señalado concretamente en relación al abanico (o abanicos) de los versos de Cipriano ²⁷. Es una conjetura razonable, aunque en realidad deriva del modelo que proporciona el más famoso de los abanicos medievales conservados, el *flabellum* de Tournus, fechado en el siglo IX pero que sin embargo es una pieza cristiana, elaborada para uso litúrgico ²⁸. El pergamino es ciertamente habitual en el cuerpo de los abanicos del periodo, aunque desde la Antigüedad, y en contextos geográficos varios, las fuentes textuales evocan también el uso de otros materiales, especialmente textiles; entre ellos, la seda, material verdaderamente característico de los entornos suntuarios andalusíes ²⁹. Que las partes sólidas fuesen elaboradas en marfil también resulta sugerente, siendo este material tan notoriamente apreciado en la corte cordobesa y utilizado como base para numerosas tipologías de objetos de lujo, a menudo elaborados para obsequio político ³⁰. Pese a ello, debe tenerse en cuenta que la producción eboraria conocida en al-Andalus no parece nunca anterior al segundo tercio del siglo X ³¹. En consecuencia, no debe descartarse para los abanicos de época emiral el uso de otros materiales sólidos de calidad, particularmente los metales y quizás algunos tipos de maderas de lujo. En este sentido, otro abanico conservado de contexto cristiano, el llamado “de Teodolinda” por su supuesta relación con la reina longobarda (aunque seguramente es posterior, quizás del mismo siglo IX), combina efectivamente un cuerpo de pergamino con un mango metálico. El objeto resulta interesante porque fue concebido para uso estrictamente profano, como los abanicos andalusíes ³².

**no eran una manufactura local...
la producción eboraria estuvo completamente ausente
de la tradición artística plenomedieval
de los condados catalanes.**

Por supuesto, el uso de abanicos no es exclusivo del mundo musulmán, y el estudio de sus materiales y sus formas debe tener en cuenta las tradiciones antiguas, romanas y mediterráneas en general, de las que derivan tanto la producción islámica como la del Occidente medieval cristiano, y también desde luego la del ámbito bizantino. Su análisis es bastante complejo –incluso si lo reducimos al ámbito islámico–, y desbordaría mis objetivos aquí, que se han limitado a constatar la migración de este tipo de objetos suntuarios desde el sur hasta el noreste de la península ibérica ³³.

En realidad, los versos de Cipriano de Córdoba y el acta de donación de Riculfo a la catedral de Elna no son los únicos testimonios de la presencia de abanicos de cualquier procedencia en los condados catalanes del alto y el pleno medieval. No quisiera terminar estas páginas sin completar el cuadro y mencionar, muy rápidamente, los otros cuatro *flabella* de los que tenemos noticia en esta época, aunque ya no se trata de objetos andalusíes sino de origen y función cristianos. Dichos abanicos están documentados, por

parejas, en una serie de inventarios del monasterio de Santa María de Ripoll redactados entre los siglos XI y XII ³⁴. Son objetos, pues, de cronología posterior a los mencionados hasta ahora, y con los que no están relacionados de ningún modo. Aunque no deja de resultar oportuna su presencia en Ripoll, monasterio que habían fundado en el año 879, precisamente, los condes Guifredo el Velloso y Guinedilda.

El primer par de abanicos se menciona en un inventario del año 1047, tomado tras la muerte del más célebre de los abades ripollenses, Oliba ³⁵. El texto revela concretamente la existencia de dos *flavillos de argento*, es decir de dos abanicos elaborados en plata, que se vinculan al servicio litúrgico del altar mayor de la iglesia abacial, dedicada a la Virgen ³⁶. Luego, los mismos abanicos aparecen en otros tres inventarios posteriores, lo que parece confirmar que se utilizaron durante cierto tiempo en la liturgia monástica, aunque habría que analizar cuál era su actuación específica en las celebraciones, de lo que no tenemos información concreta ³⁷. Posiblemente fueron adquiridos durante el abadiato de Oliba, época en la que el tesoro ripollés fue engrandecido de forma notable con multitud de objetos suntuarios. Incluso podría especularse si hubieran podido ser fabricados en el mismo monasterio, en donde es prácticamente seguro que se estableció, aunque de manera intermitente, un taller de orfebres de cierto vigor e importancia ³⁸.

El segundo par de abanicos se menciona sólo en el último de los inventarios de Ripoll conservados, texto sin datación consignada pero que se suele suponer de finales de siglo XII ³⁹. Afirma este documento que se conservaban guardados en un *armario retro altare*, es decir en un espacio de almacenaje detrás del altar mayor, quizás embebido en el muro. A diferencia de los anteriores, estos no eran objetos metálicos –lo que sin duda se mencionaría en el inventario, atento siempre al valor material de los objetos identificados–, aunque sí se consigna que sus mangos eran de marfil: *II flabell cum manubvriis eburneis* ⁴⁰. No sabemos nada de su procedencia ni de cuando llegaron a Ripoll ⁴¹, pero sí resulta indudable que no eran una manufactura local, pues a diferencia de lo que ocurría en otras regiones del norte hispánico, la producción eboraria estuvo completamente ausente de la tradición artística plenomedieval de los condados catalanes ⁴².

NOTAS

¹ Doy la transcripción de: GIL, J., *Corpus Scriptorum Mozarabicorum*, Madrid, CSIC, 1973, vol. II, pp. 686-687:

*“Renidet in manu flauellum comitis almi,
Litteris conscriptum aureis ut competit illi,
Nomine Guifredus ex sacro gurgite dictus,
Ut pellat estum aura suadente flabello.
Trade libens, comes gloriose, coniugi illud,
Simili ut modo incumbentem disipet estum,
Guisinde dicte et tuo in latere nexa.”*

*“Guisindis dextram illustris adorna, flabelle.
Prebe licet falsos uentos ut temperet estum,
Tempore estiuo defluxa membra refobens
Pensus et officium implens super omnia tuum.”*

² En otro de sus poemas, un epitafio para el abad Sansón, menciona que el fallecimiento tuvo lugar en el año 928 de la Era Hispanica, es decir en el 890 (GIL, J., *ob. cit.*, vol. II, p. 685).

³ Conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid (Ms. 10.029), el código fue compilado mayormente en Córdoba en el siglo IX, aunque incluye algunos añadidos posteriores. Para su análisis: VENDRELL, M., “Estudio del Código de Azagra”, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, núm. 82, 1979, pp. 655-705.

⁴ Véase el completo estudio de: HERRERA, P., “En torno al mozárabe Cipriano de Córdoba”,

Excerpta Philologica, núm. 4-5, 1994-1995, pp. 215-229 (pp. 218-220 para valoración del repertorio temático). Utilizo, en estas páginas, el término “mozárabe” en su sentido más amplio y tradicional, aún reconociendo lo problemático del concepto.

⁵ No hay otra mención conocida de ambos personajes. Tradicionalmente se los ha considerado condes de la ciudad: FLÓREZ, E., *España Sagrada*, tom. X, Madrid, 1753, p. 264; SIMONET, F. J., *Historia de los mozárabes de España*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1903, vol. I, pp. 552-553. En la misma línea, más recientemente: ACIÉN, M., “Consideraciones sobre los mozárabes de al-Andalus”, *Studia Historica. Historia medieval*, núm. 27, 2009, p. 30. El conde o comes era la máxima autoridad civil de la comunidad cristiana en las ciudades andalusíes: PÉREZ MARINAS, I., “Los mozárabes de Córdoba del siglo IX: Sociedad, cultura y pensamiento”, *Estudios Medievales Hispánicos*, núm. 1, 2012, pp. 179-180.

⁶ La idea fue planteada inicialmente, según creo, en: MUNDÓ, A. M., “Importación, exportación y expoliaciones de códices en Cataluña (siglos VIII al XIII)”, *Coloquio sobre circulación de códices y escritos entre Europa y la Península en los siglos VIII-XIII*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 1988, pp. 92-93; y en COLL I ALENTORN, M., *Guifré el Pelós en la historiografía i en la llegenda*, Barcelona, Institut d’Estudis Catalans, 1990, pp. 7-8.

⁷ Incluso se ha propuesto al mismo Cipriano como obsequiante: MUNDÓ, A. M., *ob. cit.*, 1988, p. 93. Martín Aurell propone una interpretación simbólica de los elogios del poeta a los condes relacionada con el supuesto enfrentamiento de la comunidad mozárabe y la corte omeya de Muhammad I: AURELL, M., *Les noces du comte. Mariage et pouvoir en Catalogne (785-1213)*, París, Publications de la Sorbonne, 1995, p. 86. Es un argumento sugerente, aunque quizás no tiene suficientemente en cuenta la sobredimensión historiográfica de dicho enfrentamiento ni la cronología tardía de los textos con respecto a su punto álgido, la etapa de los “martirios voluntarios”, situado en la década del 850 (ACIÉN, M., *ob. cit.*, pp. 29-32). Véase también *infra*, nota 10.

⁸ Véase: ABADAL, R. d’, *Els primers comtes catalans*, Barcelona, Editorial Vicenç Vives, 1980 (1958), p. 191. Para la *translatio* de Aimó de Saint-Germain-des-Pres: FLÓREZ, E., *ob. cit.*, pp. 516-523. Es posible que este Leovigildo fuera el autor mozárabe del mismo nombre: HERRERA, P., “Un autor mozárabe descuidado: Leovigildo”, *Boletín de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*, núm. 128, 1995, pp. 213-215.

⁹ ABADAL, R. d’, *ob. cit.*, 1980, p. 56. Para el documento: ABADAL, R. d’, *Catalunya Carolingia, volum II: Els diplomes carolingis a Catalunya*, Barcelona, Institut d’Estudis Catalans, 1952, ap. VII, pp. 430-433. Véase también el análisis de A. M. Mundó, quien vincula la acción de Tirso de Córdoba a la oposición de la liturgia hispana tradicional frente al rito romano impuesto por los carolingios: MUNDÓ, A. M., “El bisbat d’Egara de l’època tardo-romana a la carolíngia”, *Obres Completes*, Barcelona, Publicacions de l’Abadia de Montserrat, 1998, pp. 76-77. Hay que señalar que nada indica que hubiera ningún tipo de conexión directa entre la actividad del presbítero Tirso y los intereses de la comunidad cristiana cordobesa.

¹⁰ Para la integración de las élites cristianas en la política cordobesa (y pese a la famosa crisis de los mártires): HERRERA, P., *Cultura y lenguas latinas entre los mozárabes cordobeses*, Córdoba, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 1995, pp. 19-20. El Leovigildo mencionado antes (*vid. n. 8*) servía efectivamente en la corte del emir: CHRISTYS, A., “St-Germain des-Pres, St Vincent and the martyrs of Cordoba”, *Early Medieval Europe*, núm. 7/2, 2003, pp. 205-206.

¹¹ Sobre la controvertida figura de este conde Salomón: ABADAL, R. d', *ob. cit.*, 1980, pp. 29-41; y recientemente: SERRA, R., "La mort del comte Salomó i l'adveniment de la dinastia comtal catalana", *Ker-Revista del Grup de Recerca de Cerdanya*, núm. 13, 2019, pp. 65-78.

¹² Parece que el motivo principal del viaje fue mediar en un tratado de amistad entre el emir Muhammad I y el monarca carolingio Carlos el Calvo: ABADAL, R. d', *ob. cit.*, 1980, p. 35.

¹³ Gotmar obsequió al califa al-Hakam con un *Libro de los reyes francos* del que hay noticia gracias a un comentario de al-Mas'udi: BARCELÓ, M., "Una nota entorn del 'Llibre dels reis francs' regalat pel bisbe Gotmar de Girona, l'any 384/940, a Al-Hakam, a Còrdova", *Annals de l'Institut d'Estudis Gironins*, núm. 25/1, 1979-1980, pp. 127-136. Para las embajadas catalanas del siglo X en la corte omeya, véase: SÉNAC, P., "Note sur les relations diplomatiques entre les comtes de Barcelone et le califat de Cordoue au X^e siècle", *Histoire et archéologie des terres catalanes au moyen age*, Perpignan, Presses Universitaires de Perpignan, 1995, pp. 87-101.

¹⁴ Sobre la importancia de los regalos diplomáticos en el entorno andalusí: VALDÉS, F., "Manufacturas palatinas, objetos de corte, regalos de embajada en la Córdoba omeya", *Islamic Artefacts in the Mediterranean World. Trade, Gift, Exchange and Artistic Transfer*, Venecia, Marsilio, 2010, pp. 63-70.

¹⁵ Edición en: PONSICH, P., *Catalunya Carolíngia, volum VI: Els comtats de Rosselló, Conflent, Vallespir i Fenollet*, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, 2006, pp. 212-214 (doc. 190). No se trata del testamento del obispo, como se ha supuesto tradicionalmente: PALAZZO, É., "Arts somptuaires et liturgie: le testament de l'évêque d'Elne, Riculf, 915", *Retour aux sources: textes, études et documents d'histoire médiévale offerts à Michel Parisse*, París, Editions A. & J. Picard, 2004, pp. 711-717.

¹⁶ El acta de consagración también se conserva: PONSICH, P., *ob. cit.*, 2006, pp. 216-218, doc 191. Por supuesto, el edificio consagrado entonces es el antecedente de la iglesia actual, construida ya en época del románico.

¹⁷ Sobre el concepto de Hispania (*Yspania, Spania*) desde la perspectiva catalana medieval: SABATÉ, F., "La noció d'Espanya en la Catalunya medieval", *Acta Historica et Archaeologica Mediaevalia*, núm.19, 1998, pp. 382-384.

¹⁸ El documento está publicado en: BARAUT, C., "Els documents, dels segles IX i X, conservats a l'arxiu Capítular de la Seu d'Urgell", *Urgellia*, núm. 2, 1979, p. 44 (doc. 35).

¹⁹ Véase: COLL I ALENTORN, M., *ob. cit.*, 1990, pp. 182-183; y también: PONSICH, P., "El problema de la partició del comtat de Rosselló entre els casals de Cerdanya i d'Empúries a la mort del comte Miró I el Vell (896)", *Miscel·lània Ramon d'Abadal*, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, 1994, pp. 13-14. Riculfo, en cambio, no aparece en una serie de donaciones familiares al monasterio carcaseño de La Grassa en la que sí aparecen los otros hermanos, hijos del conde Sunifredo I: SALRACH, J. M., "Memoria, poder i devoció: donacions catalanes a la Grassa (segles IX-XII)", *Histoire et archéologie des terres catalanes au moyen age*, Perpignan, Presses Universitaires de Perpignan, 1995, pp. 103-117.

²⁰ Cabe recordar, por ejemplo, que un hijo de Guifredo el Velloso, Radulfo, fue obispo de Urgell. Sobre las dificultades en la política episcopal del linaje ceritano: ZIMMERMAN, M., *En els orígens de Catalunya: Emancipació política i afirmació cultural*, Barcelona, Edicions 62, 1989, p. 140.

²¹ Lo que ya se ha planteado en alguna ocasión, de forma un tanto tangencial: PANIAGUA, D., *Cipriano de Córdoba. Estudio Crítico*. Madrid, Fundación Ignacio Larramendi, 2011, pp. 1-2.

²² Para una aproximación a este llamado "ciclo de la vida de los príncipes" en la iconografía andalusí: GARCÍA, F. de A., "El soberano en Al-Andalus", *Revista digital de iconografía medieval*, núm. 2/4, 2010, pp. 61-71.

²³ La escena, en uno de los medallones que ilustran el cuerpo de la píxide, parece retratar al califa al-Hakam II y a su hermano al-Mughira, destinatario del objeto: SILVA, N., "Dádivas preciosas en marfil: la política del regalo en la corte omeya andalusí", *Anales de historia del arte*, núm extra, 1, 2014, pp. 534-536. De la misma autora: SILVA, N., *La eboraria andalusí. Del califato omeya a la Granada nazarí*, Oxford, British Archaeological Reports, 2013, pp. 215-219. Para otras interpretaciones: PRADO-VILLAR, F., "Enclosed in Ivory: The Miseducation of al-Mughira", *The Ivories of Muslim Spain. Papers from a symposium held in Copenhagen from 18th to the 20th of November 2003*, Copenhagen, David Collection Museum, 2005, pp. 139-163; MAKARIOU, S., *La pyxide d'al-Mughira*, París, Sogomy Editions D'Art, 2012; o ANDERSON, G., "A mother's gift? Astrology and the pyxis of al-Mughira", *Journal of Medieval History*, núm. 42/1, 2016, pp. 107-130.

²⁴ Núm. inv. 19-1866. Véase: JENKINS, M., "Casket", *The Art of Medieval Spain, a.d. 500-1200*, Nueva York, Metropolitan Museum of Art, 1993, pp. 95-96 (núm. cat. 40).

²⁵ V&A Museum, núm. 368-1880. La inscripción la atribuye al prefecto de policía Ziyad ibn Aflah.

²⁶ HOLOD, R., "Pamplona casket", *Al-Andalus: the art of Islamic Spain*, Nueva York, Metropolitan Museum of Art, 1992, pp. 198-201 (núm. cat. 4).

²⁷ La sugerencia es de MUNDÓ, A. M., *ob. cit.*, 1988, p. 93.

²⁸ La bibliografía sobre el abanico de Tournus, conservado en el Museo del Bargello de Florencia, es notablemente extensa. Véase, entre otros: EITNER, L., *The Flabellum of Tournus*, Nueva York, College Art Association of America, 1944; GABORIT-CHOPIN, D., *Flabellum di Tournus*, Florencia, Museo Nazionale del Bargello, 1988; CARTRON, I., "Le flabellum liturgique carolingien de Saint-Philibert: du don d'un souffle à la geste des moines", *Revue belge de philologie et d'histoire*, núm. 88/2, 2010, pp. 153-176; o KESSLER, H. L., "Images Borne on a Breeze: the Function of the Flabellum of Tournus as Meaning", *Charlemagne et les objets. Des thésaurisations carolingiennes aux constructions mémorielles*, Berna, Peter Lang, 2012, pp. 57-85.

²⁹ Véase, en términos generales: RODRÍGUEZ PEINADO, L., "La producción textil en al-Andalus: origen y desarrollo", *Anales de Historia del Arte*, 22, núm. esp. II, 2012, pp. 265-279 (pp. 269-270 para la seda).

³⁰ SILVA, N., *ob. cit.*, 2014.

³¹ Véase: BLAIR, S., "What inscriptions Tells Us: Text and Messages on the Ivories from al-Andalus", *The Journal of the David Collection*, 2, 2005, vol. II, pp. 81 y 95; o ARMANDO, S., "Lavorio di elefante nel Mediterraneo medievale: circolazione, disponibilità, usi (X-XIII secolo)", *Quaderni di Vicin Oriente*, núm. 15, 2019, pp. 220-222 (con bibliografía anterior).

³² Se conserva en el *duomo* de Monza: Véase: COPPA, S., "Il flabello di Teodolinda del Tesoro del Duomo di Monza. Nota introduttiva al restauro", *Conservazione delle opere d'arte su carta e pergamena. Atti del convegno Torgiano, 14-16 aprile 1988*, Perugia, Volumnia Ed., 1990, pp. 73-74.

³³ En cualquier caso, para una aproximación general a los abanicos medievales, véase: ELBERN, V. H., “Flabello”, *Enciclopedia dell’arte medievale*, vol. VI, Roma, Istituto della Enciclopedia italiana, 1995, pp. 265-266; incluye extensa bibliografía y es un excelente punto de partida para el estudio de este tipo de objetos. Sobre los orígenes y la evolución de los abanicos desde la Antigüedad, con numerosas referencias documentales e iconográficas, véase también: LECLERQUE, H., “Flabellum”, *Dictionnaire d’archéologie chrétienne*, tome V, París, Librairie Létouzey et Ané, 1923, col. 1610-1625.

³⁴ Inventarios de extraordinario interés para el conocimiento de la realidad suntuaria de los siglos XI y XII en el área catalana. Se conservan en transcripciones de comienzos del siglo XIX y fueron editados por: JUNYENT, E., “Notes inédites sobre el monestir de Ripoll”, *Analecta sacra tarraconensia*, núm. 9, 1933, pp. 218-225.

³⁵ Miembro de la familia condal ceritana (hijo del conde Oliba Cabreta) y, por lo tanto, descendiente de Guifredo el Velloso y Guinedilda. Para una revisión de su figura: CINGOLANI, S., “L’abat Oliba, el poder i la paraula”, *Acta historica et archaeologica Medievalia*, 31, 2011-2013, pp. 115-162.

³⁶ Los abanicos completamente metálicos, conocidos desde la Tardoantigüedad, son especialmente frecuentes en el Occidente plenomedieval, según indican las fuentes documentales. Se conservan algunos ejemplares de gran interés, como los dos del monasterio alemán de Hildesheim: BOEHM, B. D., “Liturgical fans”, *Medieval treasures from Hildesheim*, Nova York, Metropolitan Museum of Art, 2013, pp. 63-64.

³⁷ Me refiero al caso de Ripoll. En términos generales, los usos litúrgicos y los valores simbólicos de los abanicos medievales sí se han estudiado con atención. Véase: SUBES, M.-P., “Art et liturgie: le *flabellum* et l’ostension de la patène dans le cérémonial de la messe”, *Bibliothèque de l’École des chartes*, núm. 162, 2004, pp. 97-118.

³⁸ DURAN-PORTA, J., “Els orfebres a la Catalunya plenomedieval”, *Entre la letra y el pincel: el artista medieval. Leyenda, identidad y estatus*, Almería, Círculo Rojo, 2017, pp. 244-245.

³⁹ JUNYENT, E., *ob. cit.*, p. 224.

⁴⁰ El uso de marfil en los mangos de abanicos de época plenomedieval es bastante frecuente. Hay algunos ejemplares conservados, como el magnífico abanico del Fine Arts Museum de Boston (núm. inv. 56.882), y varios fragmentos dispersos de este material se han relacionado igualmente con *flabella* desaparecidos. Véase: HESLOP, T. A., “215. Section of a staff or handle showing Christ in Majesty... / 216. Section of a staff or handle showing birds and beasts / 217. Section of a staff or handle showing twelve Apostles and... / 218. Section of a staff or handle with foliage in the form...”, *English romanesque art*, Londres, Weidenfeld & Nicolson, 1984, pp. 229-230.

⁴¹ Al no ser mencionados en los inventarios anteriores, seguramente llegaron ya en el siglo XII. Sea como fuere, no pareca que puedan identificarse con los antiguos *flabella* de Guifredo y Guinedilda (es decir, los mencionados –si eran dos– por Cipriano), aunque los condes fueran los fundadores del monasterio. Desde luego, la identificación de aquellos con los abanicos de Riculfo de Elna, que aquí se ha propuesto (*vid supra*), dificulta todavía más esta posibilidad.

⁴² Por lo menos, según los datos que manejamos hasta ahora: DURAN-PORTA, J., “Tot forjant el tresor: els materials dels orfebres a la Catalunya romànica”, *Síntesi. Quaderns dels Seminaris de Besalú*, núm. 3, 2015, pp. 69-70.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ABADAL, R. d’, *Catalunya Carolingia, volum II: Els diplomes carolingis a Catalunya*, Barcelona, Institut d’Estudis Catalans, 1952.

ABADAL, R. d’, *Els primers comtes catalans*, Barcelona, Vicenç Vives, 1980 (1958).

ACIÉN, M., “Consideraciones sobre los mozárabes de al-Andalus”, *Studia Historica. Historia medieval*, núm. 27, 2009, pp. 23-36.

ANDERSON, G. D., “A mother’s gift? Astrology and the pyxis of al-Mughīra”, *Journal of Medieval History*, núm.42/1, 2016, pp. 107-130.

ARMANDO, S., “L’avorio di elefante nel Mediterraneo medievale: circolazione, disponibilità, usi (X-XIII secolo)”, *Quaderni di Vicin Oriente*, núm. 15, 2019, pp. 215-278.

AURELL, M., *Les noces du comte. Mariage et pouvoir en Catalogne (785-1213)*, París, Publications de la Sorbonne, 1995.

BARAUT, C., “Els documents, dels segles IX i X, conservats a l’arxiu Capítular de la Seu d’Urgell”, *Urgellia*, núm. 2, 1979, pp. 7-145.

BARCELÓ, M., “Una nota entorn del ‘Llibre dels reis francs’ regalat pel bisbe Gotmar de Girona, l’any 384/940, a Al-Hakam, a Còrdova”, *Annals de l’Institut d’Estudis Gironins*, núm.25/1, 1979-1980, pp. 127-136.

BLAIR, S., "What inscriptions Tells Us: Text and Messages on the Ivories from al-Andalus", *The Journal of the David Collection*, núm. 2, 2005, II, pp. 75-99.

BOEHM, B. D., "Liturgical fans", *Medieval treasures from Hildesheim*, Nueva York, Metropolitan Museum of Art, 2013, pp. 63-64.

DURAN-PORTA, J., "Tot forjant el tresor: els materials dels orfebres a la Catalunya romànica", *Síntesi. Quaderns dels Seminaris de Besalú*, núm. 3, 2015, pp. 53-70.

DURAN-PORTA, J., "Els orfebres a la Catalunya medieval", en *Entre la letra y el pincel: el artista medieval. Leyenda, identidad y estatus (actas del Congreso internacional Magistri Cataloniae)*, Almería, Círculo Rojo, 2017, pp. 239-247.

LECLERQUE, H., "Flabellum", en *Dictionnaire d'archéologie chretienne, tome V*, París, 1923, col. 1610-1625.

CARTRON, I., "Le flabellum liturgique carolingien de Saint-Philibert: du don d'un souffle à la geste des moines", *Revue belge de philologie et d'histoire*, núm. 88/2, 2010, pp. 153-176.

CHRISTYS, A., "St-Germain des-Pres, St Vincent and the martyrs of Cordoba", *Early Medieval Europe*, núm. 7/2, 2003, pp. 199-216.

CINGOLANI, S. M., "L'abat Oliba, el poder i la paraula", *Acta historica et archaeologica Medievalia*, núm. 31, 2011-2013, pp. 115-162.

COLL I ALENTORN, M., *Guifré el Pelós en la historiografia i en la llegenda*, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, 1990.

COPPA, S., "Il flabello di Teodolinda del Tesoro del Duomo di Monza. Nota introduttiva al restauro", en *Conservazione delle opere d'arte su carta e pergamena. Atti del convegno Torgiano, 14-16 aprile 1988* (cur. Flavia di Serego Alighieri), Perugia, Volumnia Ed., 1990, pp. 73-74.

FLÓREZ, E., *España Sagrada. Theatro Geográfico-Histórico de la Iglesia de España, tom. X: Iglesias sufragáneas antiguas de Sevilla: Abdera, Asido, Astigi y Córdoba*, Madrid, 1753.

ELBERN, V. H., "Flabello", en *Enciclopedia dell'arte medievale, vol. VI*, Roma, Istituto della Enciclopedia italiana 1995, pp. 265-266.

EITNER, L. E. A., *The Flabellum of Tournus*, Nueva York, College Art Association of America, 1944.

GABORIT-CHOPIN, D., *Flabellum di Tournus*, Florencia, Museo Nazionale del Bargello, 1988.

GARCÍA, F. de A., "El soberano en Al-Andalus", *Revista digital de iconografía medieval*, núm. 2/4, 2010, pp. 61-71.

GIL, J., *Corpus scriptorum muzarabiorum*, Madrid, CSIC, 1973. 2 vols.

HESLOP, T. A., "215. Section of a staff or handle showing Christ in Majesty... / 216. Section of a staff or handle showing birds and beasts / 217. Section of a staff or handle showing twelve Apostles and... / 218. Section of a staff or handle with foliage in the form...", *English romanesque art*, Londres, Weidenfeld & Nicolson, 1984, pp. 229-230.

HERRERA ROLDÁN, P. P., "En torno al mozárabe Cipriano de Córdoba", *Excerpta Philologica*, núms. 4-5, 1994-1995, pp. 215-229.

HERRERA ROLDÁN, P. P., "Un autor mozárabe descuidado: Leovigildo", *Boletín de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*, núm. 128, 1995, pp. 211-219.

HERRERA ROLDÁN, P. P., *Cultura y lenguas latinas entre los mozárabes cordobeses*, Córdoba, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 1995.

HOLID, R., "Pamplona casket", *Al-Andalus: the art of Islamic Spain*, Nueva York, Metropolitan Museum of Art, 1992, pp. 198-201 (núm. cat. 4).

JENKINS, M., "Casket", *The Art of Medieval Spain, a. d. 500-1200*, Nueva York, Metropolitan Museum of Art, 1993, pp. 95-96 (núm. cat. 40).

KESSLER, H. L., "Images Borne on a Breeze: the Function of the Flabellum of Tournus as Meaning", *Charlemagne et les objets. Des thésaurisations carolingiennes aux constructions mémorielles*, Berna, Peter Lang Ed., 2012, pp. 57-85.

MAKARIOU, S., *La pyxide d'al-Mughira*, París, Publications de la Sorbonne, 2011.

MUNDÓ, A. M., "Importación, exportación y expoliaciones de códices en Cataluña (siglos VIII al XIII)", *Coloquio sobre circulación de códices y escritos entre Europa y la Península en los siglos VIII-XIII*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 1988, pp. 87-134.

MUNDÓ, A. M., "El bisbat d'Egara de l'època tardo-romana a la carolíngia", *Obres Completes*, Barcelona, 1998, pp. 57-78. [antes en: *Simposi internacional sobre les esglésies de Sant Pere de Terrassa*, Terrassa, 1992, pp. 41-49].

PALAZZO, É., "Arts somptuaires et liturgie: le testament de l'évêque d'Elne, Riculf, 915", en *Retour aux sources: textes, études et documents d'histoire médiévale offerts à Michel Parisse*, París, Picard, 2004, pp. 711-717.

PANIAGUA, D., *Cipriano de Córdoba. Estudio Crítico*. Madrid, Fundación Ignacio Larramendi, 2011 (Biblioteca Virtual Ignacio Larramendi de Polígrafos, ed. electrónica).

PÉREZ MARINAS, I., "Los mozárabes de Córdoba del siglo IX: Sociedad, cultura y pensamiento", *Estudios Medievales Hispánicos*, núm. 1, 2012, pp. 177-220.

PONSICH, P., "El problema de la partició del comtat de Rosselló entre els casals de Cerdanya i d'Empúries a la mort del comte Miró I el Vell (896)", *Miscel·lània Ramon d'Abadal*, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, 1994, pp. 9-24.

PONSICH, P., *Catalunya Carolíngia, volum VI: Els comtats de Rosselló, Conflent, Vallespir i Fenollet*, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, 2006.

PRADO-VILLAR, F., "Enclosed in Ivory: The Miseducation of al-Mughira", *The Ivories of Muslim Spain. Papers from a symposium held in Copenhagen from 18th to the 20th of November 2003*, Copenhaguen, David Collection Museum, 2005, pp. 139-163.

- RODRÍGUEZ PEINADO, L., “La producción textil en al-Andalus: origen y desarrollo”, *Anales de Historia del Arte*, 22, núm. esp. II, 2012, pp. 265-279.
- SABATÉ, F., “La noció d’Espanya en la Catalunya medieval”, *Acta Historica et Archaeologica Mediaevalia*, núm. 19, 1998, pp. 375-390.
- SALRACH, J. M., “Memoria, poder i devoció: donacions catalanes a la Grassa (segles IX-XII)”, *Histoire et archéologie des terres catalanes au moyen age*, Perpignan, Presses Universitaires de Perpignan 1995, pp. 103-117.
- SÉNAC, P., “Note sur les relations diplomatiques entre les comtes de Barcelone et le califat de Cordoue au X^e siècle”, *Histoire et archéologie des terres catalanes au moyen age*, Perpignan, Presses Universitaires de Perpignan, 1995, pp. 87-101.
- SERRA, R., “La mort del comte Salomó i l’adveniment de la dinastia comtal catalana”, *Ker-Revista del Grup de Recerca de Cerdanya*, núm. 13, 2019, pp. 65-78.
- SILVA, N., *La eboraria andalusí. Del califato omeya a la Granada nazarí*, Oxford, British Archaeological Reports, 2013.
- SILVA, N., “Dádivas preciosas en marfil: la política del regalo en la corte omeya andalusí”, *Anales de historia del arte*, núm. extra. I, 2014, pp. 527-541.
- SIMONET, F. J., *Historia de los mozárabes de España*, Madrid, 1903 (Memorias de la Real Academia de la Historia, XIII).
- SUBES, Ma.-P., “Art et liturgie: le flabellum et l’ostension de la patène dans le cérémonial de la messe”, *Bibliothèque de l’École des chartes*, núm. 162, 2004, pp. 97-118.
- VALDÉS, F., “Manufacturas palatinas, objetos de corte, regalos de embajada en la Córdoba omeya”, *Islamic Artefacts in the Mediterranean World. Trade, Gift, Exchange and Artistic Transfer*. (Ed. C. Schmidt-Arcangeli and G. Wolf), Venecia, Marsilio, 2010. pp. 63-70.
- VENDRELL, M., “Estudio del Códice de Azagra”, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, núm. 82, 1979, pp. 655 -705.
- ZIMMERMANN, M., *En els orígens de Catalunya: Emancipació política i afirmació cultural*, Barcelona, Edicions 62, 1989.